



= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, en su carácter de Presidente y Secretario de este Organismo, para celebrar Sesión Solemne en donde el primero de los citados rinde el Primer Informe de Labores del segundo periodo rectoral.-----

= = =El Maestro Hernández Nava, dio inicio a los trabajos dando lectura al orden del día en los siguientes términos: "Muy buenas tardes tengan todos ustedes, para iniciar con los trabajos de esta Sesión Solemne pondré a consideración del Consejo Universitario el citatorio de fecha once de diciembre de dos mil diecisiete, citatorio a Sesión Solemne, Consejeros propietarios, Honorable Consejo Universitario, Universidad de Colima, presente. Con fundamento en el Artículo veintisiete fracción vigésima primera y veintiocho, fracción sexta de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, y el numeral dieciocho fracción segunda del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, sírvase usted asistir a la Sesión Solemne que celebrará este Órgano de Gobierno, el día viernes quince de diciembre a las diecisiete treinta horas, en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" con el siguiente orden del día: Número uno, lectura del orden del día; número dos, Lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, asuntos motivo de la Sesión: a) Lectura del Primer Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima. b) Lectura del dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y aprobación del mismo, en su caso c) Mensaje dirigido a la Comunidad Universitaria por el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; número cinco, Clausura de la sesión; número seis, Himno de la Universidad de Colima." Al finalizar la lectura, el Maestro Torres Ortiz toma la palabra y dice: "A continuación preguntamos a los integrantes del Consejo Universitario, si es de aprobarse el orden del día, si es así sírvanse levantar su mano, por favor, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día". Se agrega el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.**-----

= = =El Presidente del Consejo manifiesta: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo contamos con una asistencia del cincuenta y tres por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre de dos mil diecisiete declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré mi Primer Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral al Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, muchas gracias, a continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión. Se agrega la lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos.**-----

= = =Enseguida hace uso de la voz la Maestra Edith Bracamontes Ceballos y dice: "Recibimos al Gobernador Constitucional del Estado de Colima Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, al Rector de nuestra Casa de Estudios José Eduardo Hernández Nava así como a las autoridades que nos acompañan el día de hoy, e invitamos a las autoridades a tomar su lugar en el presídium, vamos a escuchar con



atención las indicaciones de Protección Civil del Gobierno del Estado". Al finalizar el audio continúa diciendo: "La Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida al Teatro Universitario en esta ceremonia Solemne Primer Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, a continuación saludamos a las autoridades que nos acompañan en la Mesa de Honor, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, Contador Público Horacio Guillermo Díaz Mora, en representación del Doctor Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Doctora Olga Hernández Limón en representación del Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media de la Secretaría de Educación Pública; Diputado Héctor Magaña Lara, Presidente del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Francisco Camarena Hernández, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la Vigésima Zona Militar; Capitán de Navío Cuerpo General Félix Ayala Crespo, en representación del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Jorge Alberto Burguette Kaller, Comandante de la Sexta Región Naval; Maestro en Ciencias Miguel Ángel Aguayo López, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado; Licenciado Luis Ramos González en representación del Maestro Héctor Insúa García, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Colima, Profesor Jaime Flores Merlo Secretario de Educación Pública en el Estado; Maestro Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Secretario General de la Universidad de Colima; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; Doctora Ciria Margarita Salazar, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias; Doctor Marcelino Bazán Tene, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; agradecemos a las autoridades que nos acompañan, así como a todas y todos ustedes por su presencia, a continuación cedemos el uso de la voz al Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño quien en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario nos ayudará a desahogar cada punto del orden del día de esta Ceremonia Solemne". -----

= = =Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Buenas tardes tengan todas y todos ustedes, con el permiso del Gobernador del Estado Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, del Rector y Presidente de este Consejo Maestro José Eduardo Hernández Nava, Consejales Universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña, para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día a continuación el Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima presentará el mensaje alusivo a su Informe de Labores, que da cuenta en esta ocasión de los resultados obtenidos en el primer año de trabajo del segundo periodo rectoral". -----

= = =Al iniciar su intervención el Maestro Hernández Nava agradece la presencia de los integrantes del presidium, invitados especiales, Consejales Universitarios, así como la presencia de las autoridades civiles y militares, exrectores, a los presidentes municipales, legisladores federales y locales, delegados federales del gobierno de la República, representantes de partidos políticos, cámaras empresariales, asociaciones y organizaciones civiles, así como representantes de instituciones educativas, a toda la comunidad universitaria en general, su familia e invitados especiales y continúa diciendo: "Como lo dispone la Ley Orgánica de la



Universidad de Colima y el Reglamento Interior de este máximo órgano de gobierno, entregué por escrito el Informe de Labores dos mil diecisiete a la Comisión de Glosa. Agradezco la asistencia en este recinto de tan destacada representación de la comunidad universitaria, de los sectores gubernamental, social y privado y, desde luego de la sociedad, a la cual doy cuentas del estado que guarda la Institución, de los avances en su consolidación y de los retos de los próximos años. Al rendir protesta como Rector de esta Casa de Estudios, por un segundo periodo, presenté el Programa de Gobierno Universitario para impulsar la consolidación del desarrollo institucional bajo los principios de la educación con responsabilidad social y con esa meta, emprendimos importantes acciones y proyectos siempre en unidad y con claridad de rumbo. A pesar del difícil contexto que vivimos, hemos salido adelante, superando las expectativas y los pronósticos, por lo que hoy podemos afirmar que el proceso de consolidación de la Universidad está en marcha y ya ofrece resultados. Así, en el ámbito de la docencia, trabajamos para cumplir con la responsabilidad social de nuestra función primigenia de asegurar el derecho a una educación incluyente, pertinente, equitativa y de calidad. Como parte de estas actividades, mejoramos el proceso de admisión, considerando, para bachillerato, el promedio de calificaciones de manera diferenciada para las zonas urbana o rural y aceptando a todos los aspirantes, quienes tuvieron como único criterio de ubicación el resultado del examen de admisión. Para acceder a uno de los sesenta y seis programas de licenciatura, los aspirantes fueron aceptados según el promedio de bachillerato y la puntuación del examen. Por lo que respecta al posgrado, atendiendo al grado y el área de las quince opciones convocadas, se establecieron criterios específicos. Al término de estos procesos registramos una tasa de aceptación de ochenta y nueve punto cuatro por ciento, valor que nos coloca entre las universidades públicas del país con el mayor porcentaje en este rubro y, en la entidad, la que más aspirantes atiende y acepta. Con los nuevos ingresos de dos mil diecisiete, la Universidad de Colima tiene hoy una población de veintisiete mil setecientos cuarenta y nueve estudiantes, lo que representa un incremento de más de cinco puntos porcentuales en comparación con la matrícula de dos mil trece, año de inicio de mi gestión rectoral. Contamos con treinta y dos bachilleratos incorporados al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, en los que se atiende al noventa y seis por ciento de los estudiantes de dicho nivel. Estos resultados son altamente satisfactorios ya que en el ámbito estatal nuestros bachilleratos representan el setenta y ocho por ciento de los incorporados al Sistema Nacional y atienden a siete de cada diez estudiantes inscritos en planteles de media superior reconocidos por su calidad. En el caso del nivel superior, ocho de cada diez programas de licenciatura han sido considerados de calidad, la mayoría en su segunda o tercera reacreditación, es decir, cuentan con una historia de reconocimiento que supera los diez o quince años, lo que permite que el noventa por ciento de los estudiantes de licenciatura de la Máxima Casa de Estudios colimense curse una carrera que cuenta con reconocimiento. Esta cifra supera la media nacional de la matrícula en programas de licenciatura de calidad que es del ochenta por ciento. De acuerdo con el reporte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, en Colima existen cincuenta y tres registros de programas reconocidos por su calidad y el noventa por ciento son de la Universidad. A los anteriores, se suman catorce programas de posgrado que están incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT y representan más del noventa por ciento de los registrados en la entidad". - - - - -  
= = = "Estos resultados han permitido que, a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, trescientos once profesores de tiempo completo reciban un estímulo que asciende a mil trescientos setenta y tres salarios mínimos, con una erogación mensual superior a los tres millones de pesos, provenientes de fondos federales e institucionales. A la par de las mejoras en la docencia, hemos



fortalecidos los esquemas para la formación integral con la realización de las actividades culturales y deportivas, los escenarios de aprendizaje en contextos reales, los servicios de orientación educativa y tutoría, así como la atención individual y de grupo, incluyendo, cuando se requiere, a los padres de familia. A estos esquemas se suma el apoyo a los estudiantes con nuestro programa de becas conformado con cuarenta modalidades y dos reconocimientos al logro académico. Esta diversa y amplia gama de apoyos económicos favorece una trayectoria estudiantil adecuada y su oportuno egreso, así, en este año se benefició a ocho mil doscientos sesenta y tres estudiantes, que representan el treinta por ciento de la matrícula actual. El cuarenta por ciento corresponde a bachillerato y el sesenta restante a licenciatura y posgrado. Los apoyos van desde becas de alimentos, hasta manutención, reinserción, continuación de estudios, para hijos de militares, de inscripción, excelencia, contra el abandono escolar, talentos, servicio social y titulación. Por la importancia que las becas tienen para favorecer la permanencia y el oportuno egreso, agradezco cumplidamente el compromiso del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima, así como al Gobierno Federal. También reconocemos el respaldo de distinguidos amigos de empresas como Coca Cola Colima, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Programa Roberto Rocca, Peña Colorada y Universia Santander, junto con los integrantes de la Fundación de la Universidad Popular de Colima, egresados, profesores y directivos de nuestra Casa de Estudios, pues desde su trinchera contribuyen al éxito del Programa Universitario de Becas. A todos ellos agradecemos su extraordinario esfuerzo, tengan la seguridad de que estos apoyos son una palanca que impulsa a nuestros alumnos para un desempeño académico exitoso. Precisamente, las iniciativas para asegurar la calidad de la trayectoria escolar, han propiciado que los estudiantes sean partícipes de eventos internacionales como el encuentro con los Premios Nobel de Química en Lindau, Alemania; la generación del Proyecto "Un shot para despertar", en la etapa internacional de "Jóvenes en acción", promovido por la Secretaría de Educación Pública y la Embajada de Estados Unidos; la obtención de la beca de la Asociación Mundial de Veterinaria y la Organización Mundial de la Salud; la participación en "Rumbo joven", del Instituto Mexicano de la Juventud, y la obtención de mención honorífica en el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, convocado por el CONACYT y Coca-Cola, así como las medallas obtenidas en las olimpiadas de matemáticas y química en sus ediciones nacional e internacional. En todos los rubros, estos reconocimientos les han permitido a nuestros alumnos dimensionar su potencial personal y el de su entorno educativo. En materia de investigación, durante dos mil diecisiete avanzamos en nuestro empeño por consolidar un espacio propicio para el desarrollo científico de alto nivel, por lo que actualmente en la Institución hay ciento noventa y tres académicos con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. De acuerdo con la clasificación de dicho Sistema, los niveles II y III son un indicador de la madurez científica y tecnológica de una institución y es muy relevante que en la Universidad de Colima hayamos incrementado ambos grupos, particularmente el de investigadores con nivel III, el cual se triplicó durante los últimos cinco años. Otra estrategia para impulsar la intervención de estudiantes en investigación, es el programa DELFIN, en el que participaron ciento catorce alumnos con estancias en treinta y dos instituciones mexicanas y tres extranjeras, la gran mayoría con apoyo institucional. Además, en el marco de este programa, nuestra Casa de Estudios recibió a ciento cuarenta y dos estudiantes de catorce entidades del país, quienes fueron atendidos por cincuenta y seis profesores investigadores. Dentro de los proyectos institucionales para la investigación científica que se concretaron este año, está la incorporación de dos laboratorios del área biomédica como Laboratorios Nacionales: el de Canalopatías y el de Microscopía Avanzada. Su incorporación es evidencia del



posicionamiento de nuestra Universidad como líder nacional en estas áreas. Destacada ha sido, igualmente, la colaboración científica con el Laboratorio Fermilab, con lo que nos convertimos en la primera Institución Latinoamericana que firma convenio con este centro de investigaciones de altas energías, que es el de mayor prestigio en los Estados Unidos por sus aportes al conocimiento universal. A ellos se unen proyectos en torno a nuevos esquemas terapéuticos y de diagnóstico para diversos tipos de cáncer, obesidad y diabetes, control de dengue, zika y chikungunya, sistemas avanzados de seguridad con tecnologías de la información, además de la desalinización de agua de mar, estrés en sistemas marinos, sistemas dinámicos de monitoreo del volcán de Colima, enfermedades en la fauna silvestre, síntesis química, laboratorios de aprendizaje, derechos humanos, violencia de género, vivienda rural autosostenible, entre muchos otros.-----  
= = =La dedicación, productividad y alto desempeño de nuestros académicos, tanto en investigación como en el campo de la docencia, son factores para su reconocimiento y en dos mil diecisiete destaca el Premio Mexicano de Psicología, el ingreso a la Comunidad de Interacción Humano Computadora para Latinoamérica, y a la Academia Veterinaria Mexicana, la mención honorífica del Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Categoría Profesional en Investigaciones de Alimentos y su Impacto en la Nutrición, así como las direcciones de la revista de Historia de América, y la del Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza de la Psicología. Mis felicitaciones a nuestros distinguidos profesores, por su ejemplo de dedicación y perseverancia. En dos mil diecisiete, recibimos a los embajadores de Japón y Colombia, a los cónsules de Canadá y Colombia en Guadalajara y al Cónsul General de México en los Ángeles, a la Ministra Consejera y encargada de negocios de la Embajada Real de Tailandia, así como a los voceros de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz. Dimos la bienvenida a rectores, vicerrectores y académicos de alto nivel que vinieron de instituciones de los Estados Unidos, Canadá, Brasil, Colombia y Panamá en América; de Ghana, en África; de Rumania, Francia y Bulgaria en la Unión Europea; de Liverpool en el Reino Unido y de China y Tailandia en el continente asiático. Así como al Premio Nobel de Física en mil novecientos noventa y nueve. El carácter sistémico y estratégico de los resultados de esas visitas se traducen en proyectos conjuntos, como la "Cátedra Colombia para la construcción de Paz" que lanzaremos con la Embajada de ese país; los de Erasmus Plus que permiten realizar intercambios bilaterales financiados por la Unión Europea; los proyectos MEXFITEC para la formación de ingenieros en México y Francia, financiados por ambos países y de los cuales, nuestra institución es líder por la parte mexicana; a ellos se suman los convenios de doble grado con la Universidad de Estudios Internacionales de Zhejiang en China, con la Universidad de Khon Kaen en Tailandia y con la Fundación Isthmus en la Ciudad del Saber en Panamá, con los cuales suman diecinueve programas de doble grado que la Universidad de Colima integra entre sus opciones de educación internacional. En este año tuvimos presencia en varias universidades en Chicago, Estados Unidos, en Beijing, China, y Rosario, en Argentina. Los impactos no podrían ser mejores, pues entre otros aspectos, hemos puesto en marcha un proyecto de formación en ciencia con la Universidad de Notre Dame e impartimos una conferencia en el II Foro de Rectores México-China a invitación de la ANUIES. Gracias a lo anterior contamos con ochenta convenios nuevos o renovados este año, con los que nuestra máxima Casa de Estudios suma ahora cuatrocientas treinta y cinco acuerdos con ciento noventa instituciones ubicadas en cuarenta y tres países.-----  
= = =La Universidad de Colima en el marco de la educación con responsabilidad social, ha comprometido su transformación hacia una Universidad digital, por lo que trabajamos en el fortalecimiento del entorno digital para el aprendizaje; la evaluación pedagógica de los centros interactivos y el Sistema de Gestión del Aprendizaje en



línea EDUC. También desarrollamos el proyecto Biblos, como Repositorio Institucional apoyados por CONACYT y somos parte del proyecto "Estudiantes por el cambio" realizado con recursos del Programa Erasmus Plus - Desarrollo de Capacidades. Se fortaleció la Fábrica de Software de la Universidad para participar activamente en la economía del conocimiento; continuamos siendo parte de la Comunidad Digital de Gestión del CODAES y nos hemos incorporado al trabajo de "Asesoría para el fortalecimiento de la gestión escolar en el marco de la Reforma Educativa" de la Secretaría de Educación Pública, Continuamos trabajando en el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas de la Universidad de Colima y el sitio de la Biblioteca Virtual. Las estrategias que hemos implementado para fortalecer las relaciones entre la Universidad y la sociedad, incluyen una nueva dinámica para la extensión del conocimiento, la difusión de la cultura y el deporte, el apoyo a los sectores y la cooperación para el desarrollo sostenible, con acciones conjuntas y beneficio mutuo, sobre la base de la participación de los estudiantes y de los profesores. Uno de esos ámbitos es la educación continua que permite incorporar las innovaciones y avances del conocimiento. En este tema, en el presente año se llevaron a cabo setecientos eventos que beneficiaron a doce mil ochocientas personas. Otro tipo de actividades formativas que contribuyen al desarrollo de la entidad son el servicio social y la práctica profesional, pues en el dos mil diecisiete un total de tres mil setecientos cincuenta y cinco estudiantes de bachillerato técnico y licenciatura realizaron su servicio y dos mil más su práctica. Los primeros beneficiaron prácticamente a todas las dependencias del sector público, municipal, estatal y federal, así como algunos del sector social; los segundos lo hicieron tanto en el sector público como en el privado, en empresas ubicadas en la entidad, algunas del resto de la república, e incluso, en el extranjero. Ahora tenemos el propósito de configurar el ecosistema de emprendimiento e innovación que la juventud colimense demanda. Con ese afán hemos reactivado el Consejo de Vinculación Social, con la participación de empresarios y presidido por Francisco Brun Ramos. Con esa perspectiva iniciamos el Programa de Liderazgo Emprendedor basado en retos para bachillerato, y destaco la aprobación de tres proyectos de estudiantes de Ingeniería Electromecánica, Arquitectura y Telemática presentados en el concurso "Impactemos Colima", y aprobados por el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado. Además, setenta y dos alumnos de economía fueron beneficiados con las Becas de la SAGARPA en su programa "Campus: Proyectos de Innovación abierta". Destaca igualmente, la distinción recibida en el Programa Mundial de Retos del Siglo veintiuno Tsinghua-Santander y el proyecto ganador del Concurso de Bici-estacionamiento Animal, del Fondo Mundial para la Naturaleza, sede México. En materia de atención al sector social y productivo se realizaron más de ciento treinta proyectos con la participación de universitarios, los cuales beneficiaron a micro y pequeñas empresas de la entidad, al sector agroalimentario y a la población rural. Es preciso referir en este rubro los apoyos al fomento del consumo de tilapia, el fortalecimiento de granjas acuícolas de Colima, Coquimatlán, Minatitlán, Villa de Álvarez y la Sociedad Cooperativa de Pescadores de Armería; así como la producción orgánica de café y apicultores de la comunidad indígena de Cuzalapa en el estado de Jalisco. Se realizaron eventos de corte nacional e internacional, en los que destacan el Concierto de Kelvis Ochoa; el de "Las voces del corazón" con el coro de los Niños Cantores y su gira por Brasil; la temporada de teatro y la del Ballet Folklórico de la Universidad, su gira internacional por España y Francia, con la presentación estelar en el Auditorio de la UNESCO en París y en el Cuarto Festival de Cruce de Culturas de la región de Isla de Francia. A invitación de la Embajada de México en la República Checa, el Dúo Petrof ofreció un concierto en la prestigiosa Sala Suk en Praga, para celebrar el noventa y cinco aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Además Luis Villa Roa, alumno del



IUBA, a sus catorce años se convirtió en el ganador del tercer curso nacional infantil de piano Cedros-Yamaha. El Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para obra publicada dos mil diecisiete fue otorgado a Fabio Morábito por su novela "Madres y perros" en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, y tuvimos la presencia de Fernando del Paso, ganador del Premio Miguel de Cervantes dos mil quince.-----

= = =En el ámbito del deporte, continuamos apoyando las ligas estudiantiles y las selecciones que han participado en competencias como el Regional Universitario y los Juegos Nacionales de Media Superior, ambos con sede en Morelia, Michoacán; los Juegos Nacionales Pentatlónicos, realizado en Querétaro; la Olimpiada Nacional dos mil diecisiete y la Universiada Nacional celebrada en Monterrey, Nuevo León. Otro evento significativo fue la Paralimpiada Nacional, con sede en nuestro estado y en la que participaron cinco deportistas paralímpicos universitarios en tres disciplinas, obteniendo quince medallas, ocho de oro, cinco de plata y dos de bronce. En competencias internacionales nuestros atletas destacaron en los Panamericanos celebrados en Brasil, así como los efectuados en Los Ángeles, California; la Universiada Mundial en Taipei, China; el Internacional US Open de California, los Juegos Mundiales de Trasplantados, realizados en España y tres fueron los galardonados con el Premio Estatal del Deporte dos mil diecisiete. A través del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, con el objetivo de promover un estilo de vida saludable, continuamos con la atención en los Módulos de Salud Universitaria e iniciamos con su Unidad Móvil, y recientemente nos convertimos en aliados académicos del Programa Ponte al cien. Quiero destacar las actividades que el CEDEFU, su ejército de voluntarios y la Delegación Estatal de la Cruz Roja realizaron, derivado de las impresionantes muestras de solidaridad de la comunidad universitaria y la sociedad colimense en general, para el acopio de víveres para los afectados de los sismos de septiembre. El esfuerzo, dedicación y empatía de los participantes fueron el sello que distinguió esta actividad en la que se lograron recolectar cuarenta y dos toneladas de ayuda humanitaria para nuestros hermanos de Oaxaca, Chiapas, la Ciudad de México, Puebla, Morelos y el Estado de México, a ellos se unió la brigada de estudiantes, egresados y profesores de ingeniería civil, que acudieron a Jojutla, Morelos, para apoyar en la evaluación de daños en viviendas y edificios históricos. Por estas actividades, expreso mi agradecimiento a mi esposa Alicia del Carmen, las integrantes del Voluntariado y al ejército de voluntarios, y a la Cruz Roja, Delegación Colima, por su dedicación y compromiso institucional, ustedes son el rostro de la responsabilidad social universitaria en su vertiente de participación social y desarrollo humano. La Universidad de Colima también es un espacio comprometido con las grandes tareas nacionales y abierta a los grandes debates por el desarrollo del país. Como institución de educación superior trabajamos intensamente en aportar conocimiento y acciones que permitan alcanzar los Objetivos de la Agenda veinte-treinta para el Desarrollo Sostenible, adoptada en la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas, por lo que formamos parte del Subcomité Especial para implementar dichos objetivos en el estado de Colima. De ahí la importancia de acontecimientos como el VII Congreso Nacional en Investigación en Cambio Climático, realizado en colaboración con la UNAM; la VI Reunión Internacional de los Investigadores del Archipiélago Revillagigedo, y la Conferencia Internacional "Alianzas por el desarrollo sostenible", esta última organizada por la ANUIES. Por nuestra parte, reconocimos la labor de Don Melchor Urzúa Quiroz, Director del Sistema Estatal de Protección Civil, con el nombramiento de Maestro Universitario Distinguido; y la Medalla "Lázaro Cárdenas del Río", a la Coordinación Nacional de Protección Civil por su obra solidaria y humanista. Seguimos trabajando en la mejora de la gestión y los procesos administrativos, actualizando y creando procedimientos y procurando una mayor eficiencia en apoyo a la academia. Como resultado de este trabajo,



optimizamos las herramientas informáticas que nos permitieron mejorar tiempos de respuesta, respaldar los procesos escolares y atender las demandas de información ligadas a la Ley General y la Estatal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

== Como parte de las acciones para la renovación del Sistema de Gestión de la Calidad y la certificación de procesos con normas internacionales ISO 9001 e ISO 27000, se atendieron los nuevos requerimientos en la materia, dando como resultado un contexto organizacional pertinente y con mayor certidumbre. Así, actualmente el Sistema tiene treinta y nueve procesos que cuentan con el certificado ISO. A través del Archivo Histórico, establecimos colaboración con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior, para la creación de un Sistema Universitario de Archivos, para ello, participamos con el Archivo General de la Nación. Trabajamos para rediseñar el Sistema de Gestión de Recursos Humanos y continuamos generando acciones de capacitación para la plantilla de personal que está conformada por cuatro mil cuarenta y siete trabajadores. En este rubro, entregamos trescientas treinta y nueve preseas a trabajadores universitarios que cumplieron quince, veinte o veinticinco años de labores en la Institución, se reconoció el desempeño de ciento seis profesores seleccionados como mejores docentes y se distinguió a cien integrantes del personal secretarial y de intendencia por su desempeño laboral en este año. El importe de dichos reconocimientos ascendió a poco más de once millones y medio de pesos. El personal jubilado, actualmente suma ochocientos cincuenta y nueve universitarios y en el presente año alcanzaron esta condición ochenta compañeros, de ellos, el sesenta y cinco por ciento corresponde al personal docente y el resto a personal administrativo. Del total de jubilados de la Universidad de Colima, el cuarenta y siete por ciento lo hizo a lo largo de mi gestión rectoral y si bien este proceso ha sido complejo ya que representa un recambio generacional, nos hemos preparado gradualmente, por lo que la calidad del desempeño de las funciones institucionales no ha disminuido. En cuanto a la infraestructura, hemos realizado importantes obras y en este año nos ocupamos del mantenimiento de la alberca olímpica universitaria, la ampliación de los espacios de Turismo y Gastronomía, los de posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, así como de Contabilidad y Administración, campus Tecomán. Además, se trabajó en instalaciones de bachilleratos y como parte del programa de Escuelas al Cien, se mejoraron los edificios de Psicología, Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil y el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas. En lo que se refiere al financiamiento, estamos recibiendo los subsidios ordinario y extraordinario federal y estatal. En el primer rubro, durante dos mil diecisiete firmamos el Convenio de Apoyo Financiero entre ambos niveles de gobierno y la Universidad con el que se nos autorizó un presupuesto federal de \$1'430,288,817.00 (un mil cuatrocientos treinta millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos), mientras que el del estado asciende a \$352,572,204.00 (trescientos cincuenta y dos millones, quinientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos). En lo que se refiere a recursos extraordinarios, para el presente año, vía concurso, se captaron \$189'072,139.00 (ciento ochenta y nueve millones, setenta y dos mil ciento treinta y nueve pesos) de los cuales, el setenta por ciento corresponde a recursos federales y el restante a estatales. Al tratarse de financiamiento extraordinario no regularizable, este recurso se encuentra etiquetado en rubros como carrera docente, reformas estructurales, fortalecimiento de la calidad, proyectos de investigación, infraestructura, desarrollo profesional, entre otros. En dos mil diecisiete diseñamos el Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho - dos mil veintiuno, instrumento que precisa la visión, políticas y prioridades para el desarrollo integral y sostenible de la Universidad de Colima, en el marco de la educación con responsabilidad social. En su conformación promovimos y continuaremos operando diversos esquemas y momentos de participación de la comunidad universitaria, la





cual deberá reflejar sus aspiraciones y compromisos en los programas de mejora en los próximos meses. Para esta edición del Plan Institucional hemos propuesto una visión en la que la Universidad de Colima, como institución pública estatal, sea reconocida en el ámbito nacional e internacional por el desempeño socialmente responsable de sus funciones y su contribución al desarrollo sostenible del país y la entidad.-----

= = =En este tenor de ideas, reconozco la contribución de la Federación de Estudiantes Colimenses y su Presidente, el estudiante Joel Nino Jr, como organismo pilar de la Universidad y garante de los derechos estudiantiles, que juega un papel central en la defensa integral de la vida universitaria, el fomento de la institucionalidad y la convivencia democrática, por encima de los intereses personales.-----

= = =Ante los retos que enfrentan las universidades hemos salido adelante gracias a la unidad, firmeza y decisión del movimiento universitario; en este proceso, el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y su Secretario General, el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, han sido pieza clave. Por ello, expreso mi reconocimiento a su dirigente y al personal universitario, quienes contribuyen a los logros que he señalado y, seguro estoy que contaremos con su fuerza y vitalidad para atender los retos del PIDE dos mil dieciocho-dos mil veintiuno.-----

= = =Doctor Marcelino Bazán Tene, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, en la institución, y yo en lo personal, estamos conscientes de las aportaciones que han hecho y siguen haciendo nuestros jubilados, quienes a lo largo del tiempo nos demuestran que ser universitario colimense es para toda la vida. Mi agradecimiento e invitación a continuar en la línea de unidad que han promovido desde su creación como Asociación; por mi parte, cuenten con el respaldo a las actividades del gremio.-----

= = =Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, reconozco en las universitarias y en usted como coordinadora de los esfuerzos de la Asociación, el compromiso para fortalecer un liderazgo proactivo de las mujeres y así, contribuir a la configuración de la Universidad de Colima como una institución que se caracteriza por su perspectiva de género, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos.-----

= = =Doctora Ciria Margarita Salazar, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, nuestra Alma Mater requiere que sus egresados sean ciudadanos productivos y socialmente responsables, que se mantengan como interlocutores entre los planteles universitarios y la sociedad, por lo que son pieza fundamental para avanzar en la mejora de los servicios educativos y en nuestra contribución al desarrollo social. Por eso, refrendo mi compromiso de ser un aliado de la FEUC para favorecer la superación de sus afiliados.-----

= = =En el marco del setenta y siete aniversario de la fundación de la Universidad de Colima y con la presencia del Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, los ex-rectores, los líderes y ex líderes de la FEC, SUTUC, FEUC, ACU y Jubilados y Pensionados, hicimos patente la importancia de esta Casa de Estudios en la formación de las nuevas generaciones y en el desarrollo del estado. A este trabajo en unidad apostamos los universitarios y sus sectores, el proyecto es institucional, los resultados son institucionales, los beneficios son para la sociedad colimense. Las renovadas, respetuosas y comprometidas relaciones con el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, con pleno respeto a la autonomía, han sido una figura central en la dinámica universitaria de este año; una muestra son las becas de titulación y las de movilidad académica, apoyos que reconocemos ampliamente. Señor gobernador, la Institución ha sido y seguirá siendo un motor de movilidad social de los colimenses, una aliada en su programa de gobierno y desde luego socia permanente en la promoción del desarrollo



económico, social y cultural de la entidad. Reconocemos que muchos son los desafíos que enfrenta Colima, pero también es grande la voluntad para concretar un proyecto con visión de Estado, en el que podamos participar y, al mismo tiempo, nos permita consolidar lo que hasta ahora hemos logrado. Por ello, como la Máxima Casa de Estudios colimense, continuaremos trabajando en beneficio de la sociedad y en favor del desarrollo sostenible de la misma. En lo personal, le hago patente mi agradecimiento por su apoyo. (Se escuchan nutridos aplausos)- - - - -

= = = Para la Universidad de Colima, las relaciones con los diferentes órdenes de gobierno constituyen una alianza estratégica para garantizar el desarrollo institucional, por lo que enviamos nuestro saludo y reconocimiento al Maestro Otto Granados Roldán, Secretario de Educación Pública, al Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior y al Doctor Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior, a quienes agradecemos el apoyo brindado y refrendamos nuestro compromiso de contribuir al logro de las metas nacionales en el ámbito de la educación y, desde luego, al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación. Así como a la promoción, desde la Universidad, de una ciudadanía responsable, informada y consciente de su papel en el avance de la vida democrática de la entidad y el país.- - - - -

= = = La Universidad de Colima es y será un espacio plural, abierto al debate de las ideas y promotora de la vida pacífica y democrática a la que aspiramos todos, aquí hemos establecido las sinergias indispensables para generar en la comunidad universitaria un alto sentido crítico y reflexivo capaz de reconocer y ejercer de manera informada y consciente sus deberes cívicos y democráticos, por lo que nuestra Alma Mater pone a disposición de las autoridades electorales la infraestructura universitaria para la realización de eventos que contribuyan en la toma de decisiones de los electores. Al centrar mis actividades en la buena marcha de la Universidad, mi concentración y esfuerzo son posibles gracias a quienes me acompañan en esta encomienda. Por la fortaleza que representan para mi diario actuar, agradezco a mis familiares por su cuidado, su cariño y su incondicional apoyo. En especial, a mi esposa Alicia, a mis hijos José Enrique, Carlos Eduardo y su esposa, y a la nueva y cálida luz que ha llegado a mi hogar mi nieta Jade Beatriz gracias, gracias familia, gracias por estar a mi lado.- - - - -

= = = Honorable Consejo Universitario: En cinco años, la Universidad de Colima, con el apoyo de los gobiernos federal y estatal y el respaldo de la sociedad colimense, ha logrado importantes transformaciones, y en el presente iniciamos su consolidación. En este tiempo, hemos sentado las bases del Nuevo Modelo UCOL para que la educación universitaria siga siendo la fuerza transformadora que Colima necesita y nuestra presencia en el mundo y el diálogo con universidades de otras naciones sean cada vez más activos y propositivos. Se trata de avances importantes, pero todavía hay mucho por hacer, ya que mantener la calidad educativa sigue siendo un reto para la comunidad universitaria y es uno de nuestros mayores desafíos por el alto costo que representa. Tenemos una gran tarea por delante para lograr que el Nuevo Modelo se consolide en todos los niveles educativos y planteles de la Institución y debemos seguir trabajando, para que nuestro núcleo de ciencia, tecnología e innovación despliegue su enorme potencial y aporte a las oportunidades de empleo y prosperidad que nuestra sociedad demanda. Frente al proceso electoral dos mil dieciocho también cumpliremos nuestro trabajo como un espacio confiable para el debate de ideas y proyectos. La transformación universitaria que hemos emprendido seguirá adelante, bajo los principios de la responsabilidad social, la máxima eficiencia en el ejercicio presupuestal, la transparencia y austeridad, como Rector, estoy decidido y seguiré dando lo mejor de mí para que así ocurra; todo mi empeño, dedicación, pasión, entrega y esfuerzo estará enfocado a rendir buenas cuentas a la sociedad de hoy. Y, al mismo tiempo, dejar una mejor Universidad. Con convicción y claridad de



objetivos, mantendremos el rumbo firme para contribuir a un Colima grande y lo haremos, insisto, en unidad; como lo hemos hecho los universitarios en los momentos clave de nuestra historia. Porque el futuro de Colima, el que queremos para nuestras hijas e hijos, debe ser una sociedad del conocimiento. En unidad, por una Universidad de calidad. Muchas gracias por su atención". Al finalizar el mensaje los asistentes le brindaron un aplauso prolongado al Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava. Se agrega el texto completo del mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**.-----

===Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Muchas gracias por su mensaje señor Rector, para desahogar el inciso b) del punto cuarto del orden del día, el Maestro Sergio Wong de la Mora, Delegado de Villa de Álvarez representante de la Comisión de Glosa dará lectura al Dictamen correspondiente". Enseguida hace uso de la voz el Maestro Wong y dice: "Saludo con aprecio a quienes el día de hoy integran el presidium, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador del Estado de Colima, Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima y distinguidos miembros del presidium. Con fundamento a lo señalado por el artículo número diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario y en cumplimiento a la responsabilidad encomendada al nombrarnos como integrantes de la Comisión de Glosa del Primer Informe de Labores del Segundo Periodo del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, de acuerdo con la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día siete de diciembre del presente año, previa revisión acuciosa y objetiva del documento técnico que nos fue entregado, el cual contiene tres capítulos en trescientas setenta fojas, así como el anexo estadístico y los índices de las tablas y de gráficas manifestamos los siguientes considerandos". Después de dar lectura a los trece considerandos que sustenta el citado documento procede a dar lectura al dictamen: "ÚNICO: se aprueba en lo general y en lo particular, el primer informe de labores del segundo periodo rectoral del Maestro en Administración, José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, en virtud de que cumple con lo requerido por la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios y refleja, de manera analítica y clara, las gestiones, los avances y logros que la Universidad de Colima ha alcanzado durante el periodo que se informa. Colima, Colima., a los quince días del mes de diciembre de dos mil diecisiete. La Comisión de Glosa. Maestra en Ciencias Sara Sandoval Carrillo, Directora de la Facultad de Telemática, Licenciada Ernestina Campos Martínez, Directora del Bachillerato quince, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, César Alejandro Gámez Naranjo, estudiante de la Facultad de Contabilidad y Administración Colima, Doctor Vrani Ibarra Junquera, Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y el uso de la voz Maestro en Ciencias Sergio Wong de la Mora, Delegado de Villa de Álvarez. Muchísimas gracias". El Maestro Torres Ortiz retoma la palabra y dice: "Agradecemos al Maestro Sergio Wong de la Mora la lectura del dictamen de la Comisión de Glosa. De esta manera y de conformidad con el Artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pone a consideración de este Consejo la aprobación del dictamen antes referido, si es de aprobarse favor de levantar su mano, muchas gracias, se considera aprobado el dictamen de la Comisión de Glosa". Se agrega dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**.-----

----- = = =Continúa el Maestro Torres Ortiz diciendo: "Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día el Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria". Hace uso de la voz el Licenciado Peralta Sánchez y saluda al Señor Rector, a los integrantes del



presidium, a las diferentes personalidades, así como a la comunidad universitaria y dice: "Todos los que participamos en la vida institucional, en cualquiera de sus ámbitos y órdenes, aspiramos a dejar una huella perdurable en nuestras respectivas gestiones, no es ello un defecto, al contrario lo considero una cualidad, pues tener a la historia en la conciencia diaria, nos permite dotar de mayor sentido a cada una de nuestras decisiones, sin embargo aquí surge una paradoja; a pesar de los muchos esfuerzos que se realizan día con día, cada periodo institucional parece resumirse en una sola gran acción, en una sola característica, o en apenas alguna política especial. Quizás sea la forma en que predominan los momentos en la memoria colectiva, por algún motivo se elige algo que se destaca y que se recuerda mientras queda en una zona oscura, casi olvidada todo lo demás. Por eso, siempre debemos tener presente aquello por lo que podremos ser recordados, sin que ello implique descuidar las tareas que se imponen en lo cotidiano. De hecho, ese es uno de los retos más importantes en el esfuerzo directivo institucional; lograr impulsar acciones trascendentes, dignas de memoria, sin perdernos en lo circunstancial, lo accesorio, lo de todos los días. Es en realidad algo difícil, en cada escritorio del que toma decisiones se concentran también decenas de documentos y solicitudes de decisión, hora tras hora. Créame que no es una exageración, pues aquí el Señor Rector lo podría también confirmar. En ese alud de exigencias cotidianas, que requieren inmediatez, sensatez y entereza, se corre el riesgo de olvidar lo sustantivo y perderse en la faena de todos los días. Esa trascendencia, a mi juicio, se expresa en el Modelo Ucol, que está colocando las bases para que la Universidad se mantenga en la ruta de lo excelente, de acuerdo a los componentes normativo, organizacional, de gestión, el tecnológico, y el relativo a los fines. Pero lo más importante del citado modelo es la premisa de la Responsabilidad Social, lo cual es coherente con el origen y la evolución de una Universidad destinada a la educación de las clases populares e inscrita en una entidad que lucha por alcanzar un desarrollo armonizado con la igualdad de oportunidades. Esa responsabilidad social implica que la educación y la construcción del conocimiento se entrelacen con la realidad, intentando la transformación paulatina del medio que nos rodea. Ello implica, parafraseando la definición clásica, no solo conocer y entender al mundo, sino intentar mejorarlo con las herramientas de la innovación, la creatividad y el sentido social. Por ello a nuestro juicio la Universidad de Colima ha contribuido, y lo seguirá haciendo, estamos seguros, a la solución de los problemas que aquejan al país y a la entidad, pues constituye parte de sus desafíos que las generaciones actuales deberán resolver antes de la conclusión de su ciclo en la existencia. De otra forma, los problemas se postergarán y se agravarán hacia los siguientes años, lo que impedirá la necesaria evolución a nuestra sociedad. Considero, en este sentido, que comenzar a integrar en la dimensión universitaria la reflexión sobre la Agenda veinte-treinta de las Naciones Unidas, siendo que condensa algunos de los retos vitales de la humanidad hacia el futuro es una prioridad. Si unimos esfuerzos institucionales y logramos que los objetivos para el desarrollo sostenible alcancen una plena expresión en nuestra entidad, estaremos contribuyendo con algunos de los esfuerzos más importantes del planeta y colocaremos a nuestra entidad en la primera línea de los grandes retos universales. Aspiro a que logremos una identidad de objetivos entre todas las instituciones que interactuamos en la entidad para cumplir con los objetivos, primero, poner fin a la pobreza, segundo, terminar con toda forma de hambre y desnutrición, tercero, consolidar los servicios de salud con alta calidad y una plena accesibilidad para todas las comunidades del estado, cuarto, alcanzar una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles, quinto, poner fin a todas las formas de discriminación y riesgo contra las mujeres y las niñas colimenses, sexto, garantizar el abasto de agua potable, segura y asequible para toda nuestra población hacia los siguientes años, séptimo, fortalecer la infraestructura y mejorar la tecnología para contar en la entidad con energía limpia



y suficiente que aliente el crecimiento y proteja el medio ambiente, octavo, estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad con el auxilio de la innovación tecnológica fomentando el espíritu empresarial y la creación de empleo, noveno, invertir más en infraestructura e innovación erradicando toda brecha digital en la entidad y garantizando el acceso igualitario a la información y el conocimiento, décimo, reducir la desigualdad y generar mejores políticas para el desarrollo social y humano, décimo primero, mejorar la seguridad y la sustentabilidad de nuestras ciudades, garantizando el acceso a viviendas seguras y accesibles y mejorando los asentamientos marginales que aún persisten en la entidad, lo que implica una mejor planificación y gestión del crecimiento, décimo segundo, fortalecer nuestra cultura productiva, aprovechando integralmente nuestros recursos y contribuyendo a la seguridad alimentaria, décimo tercero, contribuir al gran propósito de freno al cambio climático al mismo tiempo que consolidamos nuestra capacidad de previsión, frente a los desastres naturales, décimo cuarto, contribuir a la protección de los ecosistemas submarinos y costeros, evitando la contaminación y usando de forma sostenible los recursos oceánicos, para lo cual contamos ya con la reciente Declaratoria de Parque Nacional para el Archipiélago Revillagigedo impulsada por el señor Presidente de la República el Licenciado Enrique Peña Nieto, que materializa en la normatividad nacional la Declaratoria de estas islas como Patrimonio Natural de la Humanidad, décimo quinto, detener la degradación de nuestro suelo, evitando la pérdida de tierras cultivables y diseñando políticas para conservar los ecosistemas que poseemos en nuestra entidad, décimo sexto, luchar de forma decidida contra la inseguridad pública y superar la confrontación entre los distintos sectores y grupos de la sociedad colimense, en todos los municipios para alcanzar un mejor modelo de convivencia, fundado en la paz, la estabilidad, los derechos humanos y la participación responsable, y por ultimo décimo sexto, generar en nuestro medio una gran alianza institucional, similar a la que se está tejiendo en el mundo para que todos contribuyamos de una forma o de otra con el cumplimiento de estos objetivos. En suma tenemos grandes tareas hacia los siguientes años, pero estamos en el camino correcto, estoy seguro que la Universidad de Colima jugará hacia los siguientes años un papel más importante en la consecución de los objetivos para el desarrollo sostenible, la Universidad posee altos valores que son un reflejo, de los propios de la sociedad colimense, la entidad debe aprovechar esos grandes valores y el gran potencial creativo universitario, para anticiparnos al futuro y generar una mejor entidad para las próximas generaciones. Mientras tanto, es justo reconocer el esfuerzo desarrollado por este periodo rectoral, nos aguardan intensos años de trabajo y de plena vinculación entre los afanes universitarios y los gubernamentales, seguiremos encontrando las coincidencias entre ambos espacios institucionales para servir mejor a la sociedad colimense. Ratifico entonces aquí, frente a todos ustedes, la profunda y significativa alianza que hemos formado entre la Universidad de Colima y el Gobierno del Estado, una alianza por el presente, pero también por el futuro de Colima, por todo ello, mi reconocimiento señor Rector por su importante gestión, por este primer informe del segundo periodo rectoral y mi felicitación a toda la comunidad universitaria, en su conjunto, muchas gracias". Al finalizar el mensaje se escuchan nutridos aplausos. Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cinco.**-----

= = =Nuevamente interviene el Secretario del Consejo y dice: "Muchas gracias por su mensaje señor Gobernador, para desahogar el punto cinco del orden del día, se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava Presidente de este Consejo proceda a la clausura de la sesión. Toma la palabra el Presidente y dice: "Para dar cumplimiento al punto quinto del orden del día, que es la clausura de la sesión, ya todos de pie, siendo las veinte horas con diecisiete minutos del día quince de diciembre de dos mil diecisiete declaro clausurados los trabajos de esta Sesión



**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Solemne donde los universitarios hemos dado cuenta de un año más de trabajo, muchas gracias a todos y a todas por su presencia.-----  
= = =Acto seguido la Maestra Bracamontes Ceballos solicitó continuar de pie para entonar el Himno Universitario, el cual fue guiado por el Coro de la Universidad y el Coro del Bachillerato veintisiete, al finalizar agradece su participación.-----  
= = =Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermefío como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----